

Para Empleados de la Administración Pública Nacional con descuento Decreto 14 y Convenios Provinciales, Municipales y Comunes
Primera Cuota calculada para un préstamo de \$ 2.000.000.-

- Para Usuarios que perciban sus haberes en BNA

Meses	TNA (1)	TEA (2)	Capital + Interés	I.V.A	Valor Aprox. Primera Cuota	CFT TEA ⁽³⁾
60	64,00%	86,55%	\$ 109.259,00	\$ 22.400,00	\$ 131.659,00	111,79%

- Para Usuarios que no perciban sus haberes en BNA

Meses	TNA (1)	TEA (2)	Capital + Interés	I.V.A	Valor Aprox. Primera Cuota	CFT TEA ⁽³⁾
60	72,00%	101,22%	\$ 121.835,00	\$ 25.200,00	\$ 147.035,00	131,87%

(1) Tasa de Interés Fija

(2) Tasa efectiva anual

(3) Costo Financiero Total expresado en Tasa Efectiva Anual.

Para el cálculo del CFT se incluye: capital, interés, e IVA sobre intereses.